DIEGO FERNANDO OROZCO DUQUE
CONTADOR PÚBLICO -UNIVERSIDAD MINUTO DE DIOS
T.P: 286.190-T

EL SUSCRITO CONTADOR PÚBLICO, DIEGO FERNANDO OROZCO DUQUE IDENTIFICADO CON CEDULA DE CIUDADANÍA N° 1.109.292.779 DE FRESNO TOLIMA, TITULADO CON TARJETA PROFESIONAL TP 286.190-T,EXPEDIDA POR LA JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA:

Que el señor, FERNANDO MARTINEZ DIAZ, identificado con cedula de ciudadanía N°1.107.302.434 expedida en Fresno Tolima, Representante legal de la compañía **ACROSS COLOMBIA SAS** con NIT No. 901.761.104 – 0 a la fecha se encuentra al día en el pago de aportes al sistema de seguridad social y parafiscales (Caja de compensación), de esta manera la empresa no está obligada a realizar el pago de parafiscales (ICBF y SENA).

CONTADOR PÚBLICO DIEGO FERNANDO OROZCO DUQUE

Para constancia se firma en Fresno Tolima, a los 07 (SIETE) días del mes de noviembre de 2024 (dos mil veinticuatro)

Diego Fernando Orozco D.

DIEGO FERNANDO OROZCO DUQUETP
286.190-T
CONTADOR PÚBLICO

OFICINA: DIMA ABOGADOS & CONTADORES
DIRECCION: CARRERA 6 N° 4-86
CORREO:diguar2287@hotmail.com
CONTACTO: 3212249596
FRESNO TOLIMA

DIEGO FERNANDO OROZCO DUQUE

CONTADOR PÚBLICO -UNIVERSIDAD MINUTO DE DIOS

T.P: 286.190-T





CONTADOR PÚBLICO DIEGO FERNANDO OROZCO DUQUE





OFICINA: DIMA ABOGADOS & CONTADORES
DIRECCION: CARRERA 6 N° 4-86
CORREO:diguar2287@hotmail.com
CONTACTO: 3212249596
FRESNO TOLIMA

DIEGO FERNANDO OROZCO DUQUE

CONTADOR PÚBLICO -UNIVERSIDAD MINUTO DE DIOS

T.P: 286.190-T

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

7DF7AB5740 9F3FD3

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **DIEGO FERNANDO OROZCO DUQUE** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 1109292779 de FRESNO (TOLIMA) Y Tarjeta Profesional No 286190-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS * * *